

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En la sala de juntas de Regidores en el tercer piso del edificio del Ayuntamiento, siendo las 11:00 horas del día 29 de noviembre del año 2016, se llevó a cabo la reunión de la comisión de Desarrollo Rural en conjunto con la Comisión de Gobernación bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**
- II.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS LOS DIAS 22 Y 23 DE NOVIEMBRE POR LA COMISION ESPECIAL Y TRANSITORIA.**
- III.- INTERVENCIÓN DE LA C. ROSALÍA MANUELA MEJÍA LEYVA, DIRECTORA DE GOBIERNO RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PENDIENTES DEL PROCESO ELECTORAL DE LA SECCION MUNICIPAL DE SAMALAYUCA Y LOS EJIDOS QUE CONFORMAN EL VALLE DE JUAREZ.**
- IV.- ASUNTOS GENERALES.**

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento a la orden del día, se procedió a pasar la lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
REGIDORA JUANA REYES ESPEJO	SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL
REGIDOR JOSE UBALDO SOLIS	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
REGIDOR EDUARDO FERNANDEZ SIGALA	COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
REGIDORA LAURA YANELY RODRIGUEZ	VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
C. ROSALIA MANUELA MEJIA LEYVA	DIRECTORA DE GOBIERNO
LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ	ASESOR PT
LIC. OSCAR MARTINEZ	ASESOR DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO
LIC. JESUS RODOLFO RUIZ RAMIREZ	ASESOR PVEM

Existiendo con ello el quórum legal y declarándose con ello válidos los acuerdos tomados en la reunión.

II.- En relación al segundo punto de la orden del día, el **REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL** informó a los presentes que según lo establecido en la convocatoria para la elección de la Junta Municipal de la Seccional Municipal de Samalayuca y Comisarios de Policía de El Vergel, Ojo de la Casa y Villa Luz, los días 22 y 23 de noviembre de 09:00 a 15:00 horas se realizó el registro de candidatos quedando de la siguiente manera:

PARA LA JUNTA MUNICIPAL SECCIONAL DE SAMALAYUCA

PLANILLA 1

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. SERGIO ANAYA HERRERA
 Presidente Suplente: C. JAIME EVER RIOS ONTIVEROS

Primer Regidor Propietario: C. JOSE EFREN NARVAEZ RODRIGUEZ
Primer Regidor Suplente: C. FELIPE SIFUENTES VALDEZ
Segundo Regidor Propietario: C. CARLOS ALCAY MARTINEZ
Segundo Regidor Suplente: C. ELIAS BUENO ANAYA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. VICTOR HUMBERTO NEVAREZ DE LA ROSA
Comisario de Policía Suplente: C. EFREN NEVAREZ DE LA ROSA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. MANUEL ARMANDO MORENO GARCIA
Comisario de Policía Suplente: C. CARLOS JORGE MORENO GARCIA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. GREGORIO VALTIERRA PORRAS
Comisario de Policía Suplente: C. LORENA HOLGUIN MELENDEZ

PLANILLA 2

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. BLANCA ESTELA SANCHEZ RODRIGUEZ
Presidente Suplente: C. VERONICA VELADOR PORRAS
Primer Regidor Propietario: C. YESICA YESENIA GODOY REYES
Primer Regidor Suplente: C. ZAIDA ELIZABETH HERRERA PORRAS
Segundo Regidor Propietario: C. CRUZ CORDOVA
Segundo Regidor Suplente: C. ANNEL ANGELICA MORENO HOLGUIN

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. NOHEMI VELADOR PORRAS
Comisario de Policía Suplente: C. ANDREA MENDIAZ SILVA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. RAUL HOLGUIN MELENDEZ

Comisario de Policía Suplente: C. LUCIO RENTERIA GARCIA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. MARTHA ESTELA ZAMORA CASAS

Comisario de Policía Suplente: C. MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ GUTIERREZ

PLANILLA 3

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. JULIO CESAR VALDEZ MARTINEZ

Presidente Suplente: C. DOROTEO VALENZUELA GONZALEZ

Primer Regidor Propietario: C. SOCORRO MINERVA GUERRERO ORTEGA

Primer Regidor Suplente: C. GRACIELA ESPARZA SALDAÑA

Segundo Regidor Propietario: C. GERARDO RAMIREZ CISNEROS

Segundo Regidor Suplente: C. CORINA PAREDES RODRIGUEZ

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. JORGE ALBERTO ESPARZA CASTRO

Comisario de Policía Suplente: C. MARIA DE JESUS GARCIA VERA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. MARTHA OLIVIA HOLGUIN MELENDEZ

Comisario de Policía Suplente: C. RAMON GOMEZ MONTAÑEZ

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. JUAN ANTONIO PEREA

Comisario de Policía Suplente: C. LORENZO VAZQUEZ GUTIERREZ

PLANILLA 4

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. VERONICA RIOS ONTIVEROS
Presidente Suplente: C. JOSE ANTONIO REYES RIOS
Primer Regidor Propietario: C. OSWALDO ALVARADO GONZALEZ
Primer Regidor Suplente: C. LIBRADO LERMA GUTIERREZ
Segundo Regidor Propietario: C. MARIA ELENA ESPINOZA PLASENCIA
Segundo Regidor Suplente: C. MARTHA BUENO DELGADO

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. MARTHA LUCIA CASTRO ZAMORA
Comisario de Policía Suplente: C. CECILIA GUADALUPE CASTRO ZAMORA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. OSCAR MACEDONIO MELENDEZ TAPIA
Comisario de Policía Suplente: C. ROCIO TAPIA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. GLADIS MORENO HERRERA
Comisario de Policía Suplente: C. ALEJANDRO BAQUERA GONZALEZ

PLANILLA 5

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. IRMA ALICIA ANGUIANO VERA
Presidente Suplente: C. ANTONIO ESPARZA PEÑA
Primer Regidor Propietario: C. LORENA ANGUIANO VERA
Primer Regidor Suplente: C. NORMA MALDONADO
Segundo Regidor Propietario: C. ANA ABIGAIL RIVERA MONTES
Segundo Regidor Suplente: C. CESAR GURROLA ZAPIEN

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. SONIA ZENAIDA GAYTAN JAIME
Comisario de Policía Suplente: C. ROSA MARIA AVILA ESPARZA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. JESUS LOPEZ CENICEROS
Comisario de Policía Suplente: C. MA. GRACIELA RODRIGUEZ RIVAS

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. HECTOR MANUEL ESPINOZA PLASENCIA
Comisario de Policía Suplente: C. HECTOR MANUEL ESPINOZA CHAVEZ

PLANILLA 6

JUNTA MUNICIPAL

Presidente Propietario: C. GERARDO SEGURA GODINEZ
Presidente Suplente: C. MARIO ALBERTO NEVAREZ CALDERA
Primer Regidor Propietario: C. MA. GUADALUPE CALDERA GODOY
Primer Regidor Suplente: C. PERLA IVON GOMEZ BERNAL
Segundo Regidor Propietario: C. VALERIA DENISSE MARTINEZ ROSALES
Segundo Regidor Suplente: C. SARA IRMA GOMEZ CRUZ

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE EL VERGEL:

Comisario de Policía Propietario: C. PEDRO MARTIN HERRERA CASTILLO
Comisario de Policía Suplente: C. MIRIAM JUDITH HERRERA REA

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE OJO DE LA CASA:

Comisario de Policía Propietario: C. LUIS ARMANDO HERRERA MORENO
Comisario de Policía Suplente: C. RAMIRO HERRERA ALVARADO

COMISARIOS DE POLICIA PARA EL POBLADO DE VILLA LUZ:

Comisario de Policía Propietario: C. ALEJANDRO DE LA ROSA AVILA

Comisario de Policía Suplente: C. ANTONIA PEDROZA ROSILLO

POBLADOS UBICADOS EN LA ZONA DENOMINADA VALLE DE JUAREZ

PARA EL POBLADO JESUS CARRANZA (LA COLORADA)

Comisario de Policía Propietario: C. JOSE LIBORIO HERNANDEZ GUTIERREZ

Comisario de Policía Suplente: C. EVERARDO MUÑOZ PEÑA

PARA LOS POBLADOS TRES JACALES Y EL MILLON

Comisario de Policía Propietario: C. JOSE LUIS MARTINEZ ELIAS

Comisario de Policía Suplente: C. MANUEL TEODULO MARTINEZ SAENZ

PARA EL POBLADO DE SAN AGUSTIN

Comisario de Policía Propietario: C. JOSE NEMECIO REYES TALAMANTES

Comisario de Policía Suplente: C. JULIAN IVAN CARDENAS BARRAZA

Posteriormente el **REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL** recordó a los presentes que en los poblados del Sauzal Ejido Zaragoza y San Isidro no hubo registro de candidatos para comisarios de policía.

Por último comentó que se presentó el caso del **C. MAURICIO ANTONIO DAVALOS**, que solicitó su registro como candidato a Comisario de Policía Propietario por el poblado de San

Isidro, sin embargo no presentó carta de residencia emitida por la autoridad ejidal por lo que se le otorgó prorroga de 24 horas, sin embargo no solventó la falta de papelería e interpuso una queja ante la comisión.

III.- En relación al siguiente punto del orden del día, la **C. ROSALÍA MANUELA MEJÍA LEYVA DIRECTORA DE GOBIERNO**, comentó a los Regidores la necesidad de acordar la metodología bajo la cual se llevarán a cabo las jornadas electorales de la Zona del Valle de Juárez y Samalayuca dado que en la primera se registró solo una fórmula para los poblados de Jesús Carranza, San Agustín y Tres Jacales, mientras que en San Isidro y El Sauzal no hubo ningún candidato registrado, por otra parte en Samalayuca se dieron 6 registros.

Posteriormente los Regidores miembros de la Comisión Especial y Transitoria acordaron lo siguiente:

- Organizar la elección en la sección municipal de Samalayuca el día domingo 04 de Diciembre con la participación de las 6 planillas que obtuvieron su constancia de registro ante la mesa receptora de la comisión los días 22 y 23 de Noviembre. (Aprobado por unanimidad de votos de los regidores.)
- Mediante acuerdo de cabildo aprobar la designación directa como Comisarios de Policía a los candidatos únicos propietarios y suplentes respectivamente que obtuvieron su constancia de registro para los poblados de Jesús Carranza, San Agustín y Tres Jacales y no llevar a cabo el proceso electoral. (Aprobado por mayoría de votos, 4 a favor y 1 en contra de la Regidora Juana Reyes Espejo.)
- Declarar desiertas las elecciones de los poblados de San Isidro y El Sauzal para posteriormente estar en la posibilidad de hacer la designación de las personas que habrán de desempeñarse como Comisarios de Policía propietario y suplente y remitir escrito al Comisariado Ejidal correspondiente para solicitar su apoyo consistente en presentar por escrito propuestas al H. Ayuntamiento a través de la Comisión Especial y Transitoria sin que las propuestas que se llegasen a realizar sean vinculantes con la designación referida toda vez que es facultad exclusiva del H. Ayuntamiento realizar el nombramiento correspondiente.

El **REGIDOR EDUARDO FERNANDEZ SIGALA**, en calidad de **COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN** cuestionó la intención de la comisión de no permitir la participación del **C. MAURICIO ANTONIO DAVALOS** en el proceso de elección de Comisarios de Policía en el poblado de San Isidro al no otorgarle su constancia de candidato. De igual forma solicitó se le tomase en cuenta la propuesta del ciudadano Dávalos para la designación.

La **C. ROSALÍA MANUELA MEJÍA LEYVA DIRECTORA DE GOBIERNO** informó a los presentes la intención del Instituto Estatal Electoral de llevar a cabo un ejercicio de educación cívica consistente en la utilización de urnas electrónicas durante la jornada electoral en la sección municipal de Samalayuca, sin que dicha actividad interfiera en la realización, desarrollo y resultados de los comicios electorales en comento. Posteriormente solicitó la anuencia de los regidores miembros de la comisión para autorizar al IEE a llevar a cabo su ejercicio, a lo cual por unanimidad aceptaron el requerimiento del órgano electoral local. Además recordó que es necesario solicitar a la coordinación de Regidores los vehículos necesarios para el traslado a Samalayuca.

Por último solicitó a los Regidores contemplen al personal de apoyo necesario para integrarse a las actividades del día 04 de Diciembre que se llevará a cabo de 08:30 a 15:00 horas, quedando la asignación de la siguiente manera:

- De la Dirección de Gobierno acudirán 3 personas.
- El Regidor Pedro Matus Peña y 5 personas.
- La Regidora Laura Yanely Rodríguez y 1 persona.
- La Regidora Juana Reyes Espejo y 1 persona.
- El Regidor Ubaldo Solís y 1 persona.

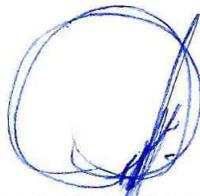
IV.- En relación al último punto de la orden del día, el **REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**, informó a los asistentes que en relación a la elección en Samalayuca se enviaron los siguientes oficios:

- Al **LIC. JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ NICOLÁS**, Secretario de Seguridad Pública Municipal para solicitar apoyo con vigilancia en el Poblado de Samalayuca el día domingo 04 de diciembre de 08:00 a 15:00 horas.

- Al **MTRO. CARLOS GUSTAVO PEREZ SAAVEDRA**, Vocal Ejecutivo de la Junta Distrital 01 del INE para solicitar listado nominal de la sección electoral correspondiente a la sección municipal de Samalayuca y de los ejidos Ojo de la Casa, Villa Luz y El Vergel así como para solicitar mamparas, urnas y material que considere requerido para la realización de dicha jornada electoral.
- Al **LIC. IGNACIO CASTRO VELAZQUEZ**, Titular de la Oficina Desconcentrada de Gobernación del Estado Zona Norte para solicitar la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas en los poblados de Samalayuca, Villa Luz, El Vergel y Ojo de la Casa comenzando el día sábado 03 de Diciembre a las 22:00 y terminando el domingo 04 de Diciembre a las 16:00 horas.

Por último mencionó que hay que esperar la respuesta del Vocal Ejecutivo del Distrital 01 del INE para conocer el total de ciudadanos inscritos en el listado nominal para conocer el número de boletas que habrán de imprimirse.

Así pues, siendo las 10:55 horas se dio por concluida la reunión, acordando reunirse el día 30 de Noviembre a las 11:00 hrs en el salón "Francisco I. Madero" del tercer piso de la Unidad Benito Juárez de la Presidencia Municipal para la siguiente reunión de la comisión con los ciudadanos que obtuvieron su constancia de registro que los acredita como candidatos en la elección de la Junta Municipal de Samalayuca.



REGIDOR PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA

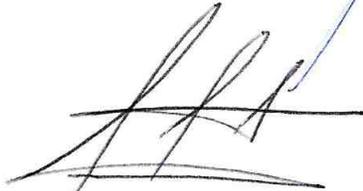
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE

DESARROLLO RURAL



REGIDORA JUANA REYES ESPEJO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL

REGIDOR JOSE UBALDO SOLIS
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO RURAL Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

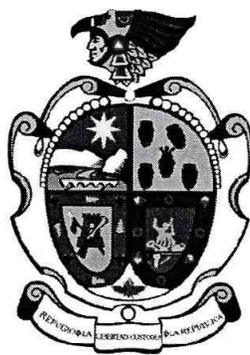


REGIDOR EDUARDO FERNANDEZ SIGALA
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN



REGIDORA LAURA YANELY RODRIGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

LA PRESENTE HOJA PERTENECE A LA MINUTA DE LA REUNION DE COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y GOBERNACION CON FECHA DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2016.

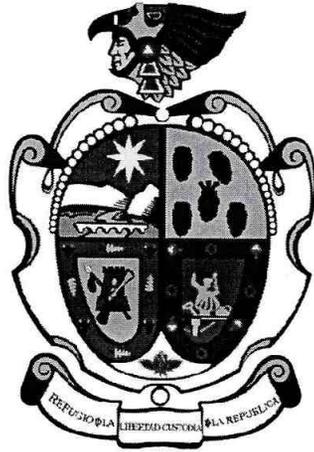


ORDEN DEL DIA

REUNIÓN DE LA COMISION ESPECIAL Y TRANSITORIA

29 DE NOVIEMBRE DEL 2016

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.-Informe de las actividades realizadas los días 22 y 23 de Noviembre por la comisión especial y transitoria.
- III.-Intervención de la Directora de Gobierno Rosalía Manuela Mejía Leyva respecto a las actividades pendientes del proceso electoral de la sección Municipal de Samalayuca y los ejidos que conforman el Valle de Juárez.
- IV.- Asuntos generales.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y TRANSITORIA

FECHA: 29 de Noviembre del 2016

HORA: 11:00 horas

LUGAR: Sala de Juntas de REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISION

C. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador de la Comisión de Desarrollo Rural.

C. JUANA REYES ESPEJO
Secretaria

C. JOSE UBALDO SOLIS
Vocal de la comisión de Desarrollo Rural
Secretario de la comisión de Gobernación

C. EDUARDO FERNANDEZ SIGALA
Coordinador de la Comisión de Gobernación.

C. LAURA YANELY RODRIGUEZ MIRELES
Vocal de la comisión de Gobernación

Sección de firmas manuscritas con líneas horizontales para cada nombre. Se observan cuatro firmas: la primera es una 'O' con una diagonal; la segunda es una firma que parece 'E.'; la tercera es una firma que parece 'J. Solis'; la cuarta es una firma que parece 'Laura Yanely'.

ASISTENTES

NOMBRE

DEPENDENCIA

FIRMA

Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez

Asesor

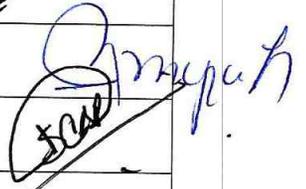


Rosalía M. Meza Leyva

Directora de Gobierno

Oscar Martínez Pérez

SEC. AUTO
Dir. SOB.


Oscar A. Delgado Cruz

Asesor PT

